



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

VRI

RESOLUCIÓN VADM -N° 4 1 9 9

634

(18 JUN 2018)

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Invitación Pública VADM 215 de 2018.

LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008, la Resolución R 598 del 05 de Junio de 2017, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Universidad del Cauca atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 del Acuerdo 064 de 2008 o Estatuto de Contratación, así como lo dispuesto por la Ley 996 de 2005, publicó el 6 de junio de 2018 a través del link de “*Sistema de Contratación*” de su *portal web*, la *Invitación Pública No. VADM 215 de 2018 para recibir ofertas tendientes a la contratación para “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL COMO ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO EN EL PROYECTO “DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS E INNOVADORES DE SEDA NATURAL ”*. ID-4091, soportada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° I412 - 201800622 del 11 de mayo de 2018 y estableciéndose el 12 de junio de 2018 como fecha límite para recepción de propuestas.

SEGUNDO: En la fecha y hora prevista para el cierre de la Invitación Pública VADM 215 de 2018, se presentó únicamente propuesta de la señora **MARÍA EMMA LOZANO MUÑOZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 25.290.560 expedida en Popayán (Cauca).

TERCERO: De la revisión de la oferta presentada se establece que:

3.1 De acuerdo al Informe Jurídico del 12 de junio de 2018, la propuesta resultó hábil cumpliendo con cada uno de los documentos solicitados.

3.2 Técnicamente y presupuestalmente la propuesta presentada por **MARÍA EMMA LOZANO MUÑOZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 25.290.560 expedida en Popayán (Cauca), cumple con cada uno de los requerimientos solicitados por la Universidad.

Dirección Calle 4 # 5 - 31 Popayán Cauca Colombia
Teléfonos 092 – 8209800 Ext: 1121-1122-1124-1127-1132
correo electrónico viccadmi@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co





7 1 9 9

Universidad
del Cauca

CUATRO: De la revisión de la oferta presentada se concluye que la misma cumple con los requisitos de orden jurídico y técnico necesarios para el cumplimiento del objeto, tal como consta en los informes respectivos.


En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso contractual producto de la Invitación Pública VADM 215 de 2018 a la propuesta presentada por **MARÍA EMMA LOZANO MUÑOZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 25.290.560 expedida en Popayán (Cauca), cuyo objeto es para "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL COMO ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO EN EL PROYECTO "DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS E INNOVADORES DE SEDA NATURAL". ID-4091", conforme a las especificaciones establecidas en la Invitación Pública antes mencionada.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE 18 JUN 2018


CIELO PÉREZ SOLANO
Vicerrectora Administrativa

Proyectó: Diego Fdo. Gómez 

Dirección Calle 4 # 5 - 31 Popayán Cauca Colombia
Teléfonos 092 - 8209800 Ext: 1121-1122-1124-1127-1132
correo electrónico viceadmi@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



NTCGP 1000
NORCOP 1000



NTCGP 9001
NORCOP 9001



NTCGP 8000
NORCOP 8000